



**Área de Música del Dept. de Expresión Artística
Universidad de La Rioja**

**MANUAL DE ESTILO ACADÉMICO
PARA LOS ESTUDIANTES DE LA
LICENCIATURA DE HISTORIA Y CIENCIAS DE LA MÚSICA**

Este manual contiene información sobre los aspectos estilísticos y formales que todos los estudiantes tiene que aplicar en la redacción de los trabajo realizados en el marco de cualquier asignatura de la Licenciatura de Historia y Ciencias de la Música. Su intención es prevenir muchos de los errores e inconsistencias que ocasionan la falta de experiencia, al tiempo que inculcar buenas prácticas académicas como parte de la formación indispensable de cualquier estudiante.

Área de Música
Junio de 2004

1. PRESENTACIÓN Y ENVÍO

- 1.1 Todos los trabajos tendrán que ser redactados con un procesador de texto (salvo en los que expresamente se indique otra cosa). En el encabezamiento del trabajo, centrado en la página, deberá constar el título, el nombre completo del estudiante, la asignatura y el año académico.
- 1.2 Excepto lo indicado en el apartado 2.4, se aconseja el uso de párrafos de líneas con espacio de 1.5, dejando una línea en blanco entre cada párrafo.
- 1.3 Todas las páginas deberán estar numeradas. La fuente debe ser Times New Roman o Palatino; el cuerpo de la letra debe ser de 12 puntos.
- 1.4 El documento que contenga el trabajo debe ser enviado dentro del Aula Virtual. Los documentos de texto serán salvados en formato rtf. En todos los casos, el nombre del fichero será claro e inequívoco; a tal efecto, el nombre del fichero estará formado por los dos apellidos del estudiante sin espacios ni tildes seguidos de la aplicación usada (.doc, .mus, .pdf, etc). Ejemplo: "PerezMartinez.doc"; "RoblesMedina.pdf"

2 NOTAS A PIE DE PÁGINA (LOS EJEMPLO SE ENCUENTRAN EN EL APÉNDICE)

- 2.1 Las notas a pie de página tienen diferentes usos:
 - aportar las referencias bibliográficas de las que proceden los pasajes entrecomillados o la información usada en el texto (ver sección 3).
 - añadir información que aunque importante sea tangencial respecto al tema de discusión.
 - indicar referencias cruzadas con otras secciones del ensayo.
- 2.2 Numeración de las notas a pie de página:
 - en ensayos o redacciones breves: numeración progresiva a partir de el uno.
 - en proyecto o trabajos largos: en cada capítulo la numeración tiene que comenzar desde uno.
- 2.3 En el texto, el número de la nota (puesta en cuerpo menor encima de la palabra tal y como hacen automáticamente los procesadores de textos) debe ser puesta al final de la frase, *después* de la puntuación.
- 2.4 El contenido de las notas a pie de página debe aparecer en cuerpo menor (un tamaño de 9 o 10 puntos es habitual), usando un interlineado de espacio sencillo (1 punto) y dejando una línea vacía entre una nota y otra.
- 2.5 A cada número de nota en el texto tiene corresponder su nota a pie de página.
- 2.6 Cada nota tiene concluir con un punto final.

3. REFERENCIAS

3.1. El objetivo de dar la referencia bibliográfica es reconocer el trabajo de otros investigador como fuente de información utilizada en nuestro trabajo. Las referencias deben posibilitar al lector identificar sin lugar a equívocos la fuente que hemos utilizado. Hay varios sistemas de citas que varían según la disciplina y el país. Cualquiera que sea el sistema utilizado, es fundamental que se aplique de forma correcta y sistemática. El sistema preferido por el Área de Música, descrito más adelante, es de aplicación por todos los estudiantes en sus trabajos académicos.

3.2. Libros

Nombre Apellido(s): *Título del libro* (Lugar de publicación: Editorial, año).

El apellido del autores suele aparecer citado antes del nombre para, en su caso, facilitar la ordenación alfabética (eso ocurre en las listas de bibliografía). Pero en las notas a pie de página lo normal es que aparezca primero el nombre y después el apellido; añade la página o páginas si específicamente remiten a la información dada:

Robert Donington: *The Interpretation of Early Music* (Londres: Faber and Faber, 1963), pp. 45-48.

Si no es necesario indicar páginas concretas, se pueden omitir. Cuando la obra consta de varios volúmenes, se debe indicar al final, como muestra el ejemplo:

Javier Suárez Pajares: *La música en la Catedral de Sigüenza, 1600-1750* (Madrid: ICCMU, 1998), 2 vols.

Cuando el libro es de varios autores, el nombre del segundo autor aparece en orden natural, esto es nombres seguido de apellidos

Juan Antonio Martínez y Francisco Pérez: *La percepción de la música* (Madrid: Akal, 1991).

A veces hay libros que son un volumen de los varios que forman una colección. En estos casos además de la información que se aporta como libro de autor, hay que añadir el editor y título de la colección a la que pertenece el libro. Si no consta el nombre del editor de la colección, esta información se puede omitir en la cita. Presta atención al título de la colección, que no aparece en cursiva. Igualmente, es importante señalar el número de volumen.

Ejemplo general:

Nombre Apellido: *Título*, Nombre Apellido de editor (ed.), *Título de la colección*, volumen (Lugar: Editorial, año).

Ejemplo concreto (en este caso, en el libro no consta el nombre el editor de la colección):

Lorenzo Bianconi: *Il Seicento*, Storia della Musica, vol. 5 (Torino: Edizioni di Torino, 1982).

3.3. Libro de editor

El editor no ha escrito el libro (no es, por tanto, el autor), sino que sólo concibe, coordina y corrige el conjunto de artículos o capítulos que lo forman. En ocasiones el editor también puede haber contribuido con un capítulo del libro. La diferencia fundamental con la cita del libro de autor es la inclusión de la abreviatura “ed.” (=editor) entre paréntesis detrás del nombre. Por ejemplo:

Malcolm Boyd y Juan José Carreras (eds.): *La música en España en el siglo XVIII* (Madrid: Cambridge University Press, 2000).

3.4. Artículo de revista

Nombre Apellido: “Título”, *Título Revista*, vol. (año), pp. XX-XX

Como se puede ver, el título de la parte (artículo) va en comillas mientras que el título de la revista va en cursiva. Es imprescindible señalar el volumen de la revista; es necesario saber que muchas revistas publican varios números dentro de un mismo volumen, lo cual se debe indicar. Por ejemplo, la *Revista de Musicología* tiene periodicidad semestral, por lo que publica dos números en cada volumen. En el caso de los artículos no se indica ni el lugar ni la editorial que publica la revista (como ocurre con el capítulo del libro).

Ejemplo concreto:

Antonio Gallego: “Un siglo de música en Valdemoro (1582-1692)”, *Revista de Musicología*, 1:2 (1978), pp. 243-53.

3.5. Secciones de libro

En esta categoría se incluyen capítulos de libro escritos por varios autores, y voces de diccionario

Nombre Apellido: “Título”, en Nombre Apellido del Editor (ed.), *Título* (Lugar: Editorial, año), pp. XX-XX

Es importante señalar las páginas concretas, porque la cita sólo se refiere a una parte del libro, y no al todo. Ejemplos concretos:

Reinhard Strohm: “Centre and periphery: mainstream and provincial music”, en Tess Knighton y David Fallows (eds.), *Companion to Medieval and Renaissance Music* (Londres: J. M. Dent & Sons Ltd., 1992), pp. 55-60.

Tess Knighton: "Encina, Juan de la", en Emilio Casares (ed.), *Diccionario de la Música Española e Hispanoamericana*, vol. 5 (Madrid: Sociedad General de Autores de España, 1999), pp. 178-184.

3.6. Partituras

Compositor: *Título*, ed. de nombre apellido del editor (Lugar: Editorial, año)

Claudio Monteverdi: *Vísperas*, ed. de Denis Stevens (Londres: Novello, 1961)

En algunas ocasiones puede ser relevante incluir otro tipo de información adicional como el número de opus, el sobrenombre de la obra, el nombre de la serie, etc.

Gabriel Fauré: *Réquiem Op. 48*, ed. de Desmond Ratcliffe (Londres: Novello, 1975)

3.7. Documentos en Internet

Los documentos que se encuentran en Internet (como un portal dedicados a un compositor, por ejemplo) requieren un tipo particular de cita bibliográfica. Así, la información esencial es la URL o dirección web, además del autor (si el documento está firmado) y el título del texto. Además, es importante señalar la fecha en que se realiza la consulta, ya que a diferencia del material impreso la información en Internet es mucho más cambiante. Cuando sea posible (como en el caso de los artículos en Internet), sigue las pautas explicadas para los documentos en papel

Marchetus de Padua: *Brevis compilatio in arte musicae mensuratae*, [http:// www.music.indiana.edu/tml/marbre.html](http://www.music.indiana.edu/tml/marbre.html) (última consulta: Marzo de 2004)

3.8. Grabaciones

El modo en que se cita una grabación depende del tipo de música; elige el método apropiado que proporcione más información al lector. Los ejemplos siguientes recogen distintos tipos de música: con director y grupo de intérpretes, con solista, con varios intérpretes o autores, etc. En cualquier caso, es importante citar la casa discográfica y el número de registro. Algunos ejemplos:

Giovanni Palestrina: *Hodie Christus Natus Est*. Gabrieli Consort, Paul McCreech. 1993. CD. Archiv Produktion. 437 833-2.

José Manuel de la Puente: *Cantatas y villancicos*. Al Ayre Español, Eduardo López Banzo. 1992. CD. Junta de Andalucía, Centro de Documentación Musical de Andalucía. SE-712-1992.

20 Gramophone All-Time Greats. Varios intérpretes. 1993. CD. ASV Recording. AJA-5112.

The Art of Scott Ross. Scott Ross. 1993. CD. CBS Records. PSCD2006.

Louis Armstrong. *Los 25 éxitos de su carrera*. 1995. CD. ASV. AJA-5171.

- 3.9. Cuando reproduzcan una cita de modo literal, recuerda incluir en la referencia el número de página de donde la has tomado.
- 3.10 Cuando la misma referencia aparece en dos notas a pie consecutivas, no es necesario volver a citarla la segunda vez. Usa el término: *ibid*.

4. BIBLIOGRAFÍA

- 4.1. Usa el espaciado simple.
- 4.2. Ordena las referencias por orden alfabético.
- 4.3. Dispón de una sección separada para partituras y, si haces referencia de modo habitual a grabaciones, incluye una división de discografía
- 4.4. Cuando compiles la bibliografía, incluye la misma información en cada ítem tal como aparece en tus notas a pie de página, aunque con algunas salvedades.
 - El apellido del autor debe ir primero (si bien en las que haya varios autores solo el apellido del primer autor va primero, p. ej. "Grout, Donald Jay & Claude V. Palisca") para facilitar la ordenación alfabética.
 - No especifiques los números de página a los que haces referencia
 - No pongas punto y final al final de cada referencia

5. LAS CITAS

- 5.1. Las citas cortas que forman parte del propio texto se indican con comillas dobles ("ejemplo"). (Véase el anexo, líneas 3-4).
- 5.2. Las citas más largas e independientes se hacen con un espacio de líneas, y sangrada, sin comillas de cita. (Véase el anexo, líneas 8-10).
- 5.3. Las comillas simples se usan sólo para citas dentro de una cita. (Véase el anexo, líneas 3-4).
- 5.4. Al final de una cita se hace la puntuación después del signo de cita: por ejemplo: ".....".
- 5.5. Se usan tres puntos (...) cuando se omite un trozo de texto de la cita.

6. LA CITA DE TÍTULOS DE OBRAS MUSICALES

- 6.1. Los títulos de obras musicales deben estar en cursiva: *Dido and Aeneas*; *La Mer*. Pero los títulos que son nombres de géneros o indicaciones de tempo se escriben en letras normales, por ejemplo: Sinfonía n° 5; Adagio y Fuga.
- 6.2. Los títulos que son la primera línea / verso de una canción se hacen con comillas dobles (“Yesterday”), y no en cursiva.
- 6.3. Los apodosos se marcan con las comillas dobles: Sinfonía “Eroica”; Cuarteto “Emperador”.

7. OTRAS CUESTIONES ESTILÍSTICAS

7.1. Buenas prácticas a seguir

- Los números deben ser escritos en letra por extenso, con la excepción de los números de compás.
- Los términos técnicos procedentes de otras lenguas —que no son habitualmente usados en castellano— deben escribirse con cursiva (*crescendo*, *rallentando*...).
- Se pueden usar mayúsculas para las referencias a las alturas (Do, Dob, Do#). Si optas por usarlas, debes aplicarlas de forma homogénea y sistemática en todo el trabajo.
- Unifica la redacción de tu trabajo desde el punto de vista de la persona verbal escogida para la exposición (primera del singular, primera del plural, impersonal) y del tiempo verbal elegido (presente, pretérito indefinido).
- Revisa los trabajos antes de enviarlos y corrige los errores de carácter tipográfico y ortográfico.

7.2. Errores frecuentes a evitar

- Evita las expresiones coloquiales, así como las de carácter subjetivo (del tipo “me da la impresión de que...”) o crítico (“el genial compositor de Bonn”, “este movimiento es absolutamente fabuloso”).
- No uses frases demasiado largas. Recuerda que los párrafos deben presentar una clara unidad temática.

8. CINCO CUESTIONES FUNDAMENTALES QUE SIEMPRE SE TIENEN QUE TENER EN CUENTA.

1. Los trabajos académicos realizados en el ámbito de la licenciatura se destinan a un público especialista, por lo que no se considera necesario definir los términos técnicos más usuales (“dominante”, “polifonía”, “homofonía”). Sin embargo, esos términos deben ser usados con propiedad, de manera que le quede claro al lector que quien escribe conoce perfectamente su significado.

2. Todos los trabajos deben incluir una introducción y una conclusión. La introducción debe poner al lector en situación, especificando la pertinencia del tema elegido, los objetivos que se pretende alcanzar y el método escogido para conseguirlos. Los objetivos alcanzados deben constituir, como es obvio, el contenido de la conclusión.

3. En los análisis musicales es bastante habitual caer en la tentación de describir lo que va ocurriendo compás a compás. Es siempre preferible una redacción sintética que utilice los aspectos identificados en la partitura como argumento de una idea principal. “En el compás 1 hay un acorde de Sol mayor y en el compás dos hay un acorde de Mi mayor” sería un ejemplo del primer tipo de abordaje, que sería preferible presentar de la siguiente manera: “En la sección X de esta pieza encontramos acordes que suceden sin que existan entre ellos relaciones de carácter funcional. Por ejemplo, en los compases 1 y 2 el compositor yuxtapone un acorde de Sol mayor y otro de Mi mayor.”

4. Los ejemplos musicales, en el caso de que sean necesarios, deben ser correctamente reproducidos (editados informáticamente, copiados a mano o fotocopiados). Deben ser identificados, incluyendo: a) mención de autoría; b) título de la obra; c) movimiento y compás. Los aspectos que sean discutidos en el cuerpo de texto deben destacarse gráficamente en el ejemplo.

5. Siempre hace falta contar con el tiempo necesario para elaborar y reelaborar los trabajos. Es, de cualquier manera, aconsejable que se realice previamente un plano de trabajo (una especie de sumario a modo de guión) que sirva como base para conducir de la mejor manera los argumentos y para organizar tanto las ideas, como las tareas que deben ser realizadas. Las primeras redacciones no son casi nunca suficientes. Suele ser necesario rever no sólo la ortografía y el estilo, sino también la propia estructura del texto, incluso en trabajos de extensión reducida.

9. ÚLTIMAS COMPROBACIONES

Antes de enviar tu trabajo, confirma siempre si eres capaz de responder a las siguientes cuestiones:

- 9.1. Identificación y desarrollo de los puntos más relevantes del trabajo
- ¿Los aspectos centrales del trabajo están claramente identificados?

- ¿Los has profundizado con el suficiente detalle?
- ¿Hay algún aspecto que haya quedado en segundo plano?
- ¿Incluyes material que no sea relevante?
- En el caso de que se incluyan ejemplos musicales:
 - ¿Hay alguno?
 - ¿Has elegido los mejores?
 - ¿Están correctamente identificados?
 - ¿Están correctamente reproducidos?
- En lo que se refiere al uso de citas:
 - ¿Hay alguna?
 - ¿Sirven para apoyar tu argumentación de forma efectiva?
 - ¿Tienen sentido en el nuevo contexto en el que las colocas, después de extraerlas del texto original?

9.2. Profundidad del trabajo: cualidad del trabajo personal

- ¿Has consultado numeroso material bibliográfico?
- ¿Te has esforzado por buscar material de apoyo o te has limitado a utilizar la bibliografía más básica?
- ¿Has confiado sólo en un par de fuentes?
- En el caso de que el trabajo verse sobre una obra musical: ¿En qué grado de profundidad la conoces? ¿Te has limitado a copiar lo que dicen otros sobre ella?

9.3. Estructura

- ¿Has sido capaz de elaborar tu trabajo en torno a algún concepto teórico (histórico, sociológico, estético...)? O, al contrario, ¿te has limitado a organizar cronológicamente la información que has encontrado?
- ¿Queda siempre claro que tus argumentos persiguen un objetivo concreto?
- ¿Los párrafos coinciden con argumentos completos y bien conducidos o son apenas ideas sueltas que no se conectan con las otras?
- ¿Repites argumentos? ¿Tratas del mismo tema en diferentes partes del trabajo?
- ¿La introducción y la conclusión son suficientemente claras y reveladoras?

9.4. Calidad del estilo

- ¿Tu trabajo es fácil de leer? ¿Hay frases inacabadas, demasiado largas o que abordan cuestiones irrelevantes?
- ¿Has sido capaz de utilizar tus propias palabras?
- ¿Las citas, en el caso de que las haya, están correctamente identificadas?
- ¿Has hecho alguna revisión ortográfica?
- ¿Incluyes la bibliografía?

9.5. Cuestiones generales

- ¿Has usado la fuente correcta y las líneas están suficientemente espaciadas y justificadas?
- ¿Respetas el tamaño pedido?
- ¿Has firmado el trabajo?
- ¿No has olvidado el título?
- ¿Las diferentes secciones del trabajo están claramente señaladas?
- ¿El nombre del archivo identifica claramente su contenido y la autoría del mismo?

Apéndice: ejemplo de presentación de página

Investigadores como Hitchcock y Barber infieren que el uso que hace Charpentier del término “sourdines” era el mismo que Lully (esto es, para indicar el uso de apagadores del sonido)¹. Sin embargo, el hecho de que Hitchcock escriba que en una ocasión el término “...de hecho signifique ‘apagadores’ y no ‘suavemente’ (como puede ser interpretado con frecuencia)” muestra que había conciencia de una interpretación alternativa². Más recientemente, Jane Lowe ha sugerido la misma dualidad interpretativa:

El significado preciso de estos término no está claro. Pueden indicar simplemente una reducción de la dinámica o pueden indicar el uso de apagadores³.

Y aunque Duron no diga abiertamente que “sourdines” significa algo diferente a “apagadores”, describe ejemplos donde no parece que se tenga tiempo para poner o quitar un apagador⁴. Ninguno de esos investigadores, sin embargo, parece haber examinado todas las pruebas.

Los especialistas están de acuerdo en que todas las obras menos dos en las que encontramos “sourdines” pueden datarse a partir de mediados de la década de 1680, así como después de *Le triomphe de l’amour* de Lully⁵. Mientras que Hitchcock, Cessac y Ranum sitúan las dos obras restantes a comienzos de la década de 1670, Lowe una fecha de copia más tardía (posterior a 1685). Puede intuirse que, habiéndose empezado a usar la indicación “sourdines” bastante tarde en vida, Charpentier la añadiera retrospectivamente a dos obras anteriores durante el proceso de recopiado de la mismas. El término también aparece en dos fuentes no autógrafas del mismo periodo: *David et Jonathas* y *Médeé*⁶.

¹ H. Wiley Hitchcock: *Marc-Antoine Charpentier: catalogue raisonné* (París: Dumoc, 1982), p. 62 y Paul Barber: “The Liturgical Music by Charpentier” *Liturgical Music Review*, 1 (1984), p. 350.

² Hitchcock: *Catalogue*, p. 159.

³ Jane Lowe: “The Psalm Settings”, *Journal of American Musicological Society*, vol. 35:3 (1990), p. 105.

⁴ Jean Duron: “L’orchestre du Louis XIV”, *Revue de Musicologie*, vol 56 (1994), pp. 33-4. Los casos específicos serán anotados en este capítulo más adelante.

⁵ Véase p. 432.

⁶ El estreno de la primera tuvo lugar en el colegio jesuita de Louis-le-Grand el 25 de febrero de 1688, donde fue intercalada entre los cinco actos de la tragedia hablada *Saiil*. Para más detalles, véase Hitchcock: *Charpentier*, especialmente pp. 89-100. *Médeé* data de 1693.

La bibliografía de este breve ejemplo debería incluir las referencias completas y sería:

Barber, Paul: "The Liturgical Music by Charpentier" *Liturgical Music Review*, 1 (1984), pp. 343-367

Duron, Jean: "L'orchestre du Louis XIV", *Revue de Musicologie*, vol 56 (1994), pp. 33-56

Hitchcock, H. Wiley: *Marc-Antoine Charpentier: catalogue raisonné* (París: Dumoc, 1982)

Lowe, Jane: "The Psalm Settings", *Journal of American Musicological Society*, vol. 35:3 (1990), pp. 103-124